Galán (Santander), 16 de diciembre de 2025.

Doctor(a)
MARLENE RUEDA PEREZ
Técnico Administrativa

ASUNTO: Designación de Supervisor del **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO DE OBRA DE LA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DONDE FUNCIONA LA E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DEL MUNICIPIO DE GALÁN, SEGÚN RESOLUCIÓN No. 1317 DE 2024 EMITIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL."**

Comedidamente me permito comunicarle que le ha sido asignada la Supervisión del **CONTRATO INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO DE OBRA DE LA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DONDE FUNCIONA LA E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DEL MUNICIPIO DE GALÁN, SEGÚN RESOLUCIÓN No. 1317 DE 2024 EMITIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL."** Esta designación se realiza a partir de la fecha de la notificación del presente oficio.

Le comunico que la carpeta física se encuentra en la oficina de la Gerencia del Hospital y además se encuentra en el Secoop II del Hospital para su respectivo seguimiento.

En cumplimiento de esta función, el supervisor tiene la obligación de velar por el oportuno y correcto cumplimiento de la ejecución del objeto del contrato y de todas las obligaciones que de él se desprendan.

Sin otro motivo en particular.

Atentamente,

MARINELLA ESTUPIÑAN RINCON
Gerente ESE San Juan De Dios de Galán - Santander

NOTIFICACIÓN PERSONAL DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

En el municipio de Galán, Santander, el día diez y seis (2016) del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025), se notifica personalmente el contenido del presento oficio, "POR MEDIO DE LA CUAL SE DESIGNA UN SUPERVISOR" del contrato cuyo objeto es; **CONTRATO INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO DE OBRA DE LA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DONDE FUNCIONA LA E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DEL MUNICIPIO DE GALÁN, SEGÚN RESOLUCIÓN No. 1317 DE 2024 EMITIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL** , quien funge como Técnico Administrativo del Hospital.

Quien Notifica

MARIANELLA ESTUPIÑAN RINCON
Gerente ESE Galán

A quien se notifica

MARLENE RUEDA PEREZ
Técnico Administrativa